

suales y no á dos Asambleas Generales, que quedan establecidas actualmente.

Al comunicar á Ud. lo anterior, por medio de la presente circular, tengo el honor de subscribirme su afmo. colega y S. S.

México Enero de 1908.

El Secretario,
TEODORO FLORES.

*

**

No. 1. Sesión del 5 de Abril de 1907.

PRESIDENCIA DEL SR. JOSE G. AGUILERA.

A las 7 p. m. se abrió la sesión, leyéndose el acta de la anterior que fué aprobada sin discusión.

En seguida el Secretario que suscribe dió lectura á las observaciones del Sr. Prof. Severo Navia de Guanajuato, sobre Guanajuatita procedentes de la Sierra de Sta. Catarina (Guanajuato) y de Tepezalá (Aguascalientes). Según el Sr. Prof. Navia debe considerarse esta última como una mezcla isomorfa de las especies minerales Bismutinita (Bi_2Se_3) y Guanajuatita (Bi_2Se_3) y propone, fundándose en sus caracteres mineralógicos, se refiere a la Bismutinita y se considere como una variedad selenífera de ella. Calcula y establece para esta especie, la fórmula estructural siguiente: $2\text{Bi}_2\text{SXBi}_2\text{Se}_3$.

Se dió cuenta á la Sociedad del descubrimiento del uranio en México, presentándole un ejemplar de Torbernitá, procedente de la mina de La Lucha, Distrito de Mina, Estado de Guerrero, y remitida por el Sr. William Niven al Instituto Geológico Nacional, para su análisis y estudio. El Sr. Presidente hizo notar la importancia del descubrimiento, porque en los minerales de uranio viene generalmente el radio, metal cuyas aplicaciones están llamando actualmente la atención del mundo científico y que ha hecho nacer teorías como la expuesta por el mayor Clarence Edward Dutton, eminente Vulcanólogo, que atribuye los fenómenos volcánicos á concentraciones de radio en la corteza terrestre, originando estos núcleos radio-activos calor suficiente para fundir las rocas.

A continuación se leyó una carta del Sr. R. H. Burrows sobre descubrimiento de *Rhynchonellas* y *Belemnitas*, pertenecientes al Ju

rásico en la parte occidental de Estado de Chihuahua, en el Mineral "Lluvia de Oro." El Sr. Presidente amplió las observaciones del Sr. Burrows y consideró de mucho interés el descubrimiento; pues dijo que el Jurásico era, hasta ahora, solamente conocido en el Estado de Chihuahua, en las cercanías de Cuchillo Parado.

La Secretaría dió cuenta á la Sociedad del obsequio que le hace el socio **Cornelius Keller**, del Parral, de un ejemplar de toba rhyolítica procedente de esa ciudad, que contiene la impresión de una pata de ave fósil, probablemente de una especie de grulla del Pleistoceno, y semejantes á las impresiones que se encuentran en las areniscas de San Juan de los Lagos (Jalisco). La Sociedad acordó dar las gracias al Sr. Keller, por su valioso obsequio.

El Sr. Presidente propuso cambiar el primer Viernes de cada mes, para verificar las sesiones de la Sociedad, porque en su concepto ese día era inconveniente para lograr la asistencia de los socios, pues es día muy ocupado por ellos, por haber sesiones en otras sociedades en ese mismo día ó por otras causas. El socio **José C. Haro** propuso el Miércoles, lo que se aprobó, quedando establecido que en lo sucesivo tendrán lugar el primer Miércoles de cada mes.

El Sr. Presidente puso en conocimiento de la Sociedad que se ha recurrido, para citar á los socios á sesiones, al expediente de pasarles una circular en vista de que las tarjetas que para ese objeto se usaban antes, se extraviaban ó no llegaban á tiempo oportuno, para obtener la debida asistencia en las sesiones.

El Sr. **Villarello** consultó á la Sociedad si sería conveniente publicar y distribuir un extracto de la acta de cada sesión de la sociedad, para dar á conocer a los socios no residentes en la Capital, ó aquellos que no hubiesen podido asistir á la sesión, los pasos que sigue la corporación y para que pudieran aprovecharse por todos los socios, notas cortas como las que acaban de leer en esta sesión y que son comunicadas por carta, y expresó, además, la idea de que se pasara una circular á los socios encareciéndoles que cualquier dato, nota ú observación que hicieran sobre un hecho geológico cualquiera por cortos que fuesen, se sirvieran ponerlo en conocimiento de la Sociedad, por medio de una simple nota, que se publicará, en el extracto mencionado.

El Sr. Presidente aprobó las ideas del Sr. Villarello, encontrándolas muy prácticas y recordó que esta costumbre se sigue con éxito en la Sociedad Geológica de Francia y algunas otras. Sometidas las

ideas del Sr. Villarelo á discusión fueron aprobadas y quedó establecido que en lo sucesivo se publicarían y distribuirían entre los socios los extractos de las actas que podrán agregarse al final de los tomos del Boletín de la Sociedad.

El Sr. Presidente manifestó, en vista de lo anterior, la conveniencia de que hubiese un taquígrafo en cada sesión para que se publicaran las actas íntegras y que el Secretario fuera ayudado en sus tareas, porque el trabajo extraordinario que por esto se origina reclama más tiempo y atención en ellas.

Fueron postulados para miembros activos de la Sociedad los Señores: Prof. Severo Navia, de Guanajuato; Sr. Astolfo Bartoccini, Ing. en Jefe de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey; Ingenieros Don Salvador Madero y Don Rodolfo Garza, de Monterrey, y Fernando Urbina y Carlos Castro, Ayudantes del Instituto Geológico Nacional.

Se levantó la sesión á las 8 p. m.

El Secretario,
TEODORO FLORES

No. 2. Sesión del 3 de Julio de 1907.

Bajo la presidencia del Sr. Ing. José G. Aguilera se abrió la sesión á las 7 de la noche. Leída el acta de la anterior, fué aprobada sin discusión,

El Presidente declaró electos socios activos á los Señores Profesores Severo Navia, de Guanajuato, Ingeniero Astolfo Bartoccini, Salvador Madero y Rodolfo Garza, de Monterrey, á los Sres. F. Urbina y C. Castro, del Instituto Geológico de México.

Se anunciaron algunas nuevas postulaciones.

A continuación el Sr. Presidente hizo una excitativa á los socios presentes para que procurasen la conservación y desarrollo de la vida de la Sociedad, considerando esto como un deber de los socios, y terminó invitándolos á que -presentaran trabajos, advirtiéndoles que alejaran el temor de que éstos no fueran precisamente académicos; sino que manifestó que por pequeños que fuesen serían de mucho interés para la Sociedad.

En seguida el Secretario que suscribe dió lectura al trabajo presentado por el socio Manuel G. Amador, intitulado "Las capas Cárnicas de Zacatecas.",

Terminada su lectura el Sr. Presidente dijo: que consideraba muy interesante el trabajo del Sr. Amador por las observaciones que contenía; pero que se iba á permitir hacer algunas aclaraciones y rectificaciones á dicho trabajo, por no estar conforme con algunas opiniones del autor. Expuso desde luego, que contra lo que asentaba el Sr. Amador el género *Trachyceras* se ha encontrado ya en el Triás Superior de los Estados Unidos, en el Cañón de *Cottonwood* en la Cordillera de *West Humboldt* en Nevada, y señaló las especies *T. Whitneyi* Gabb y *T. Judicarium* Mojsisovics; manifestó también que no creía que la presencia de substancias carbonosas en una pizarra fuera criterio suficiente para fijar su edad y declaró no estar conforme con la existencia de las dos venidas metalíferas que consideraba el Sr. Amador; pues él ha tenido ocasión de estudiar en un mismo criadero los cambios de mineralización en que se funda el autor para establecer esas dos venidas y terminó, por último, diciendo que tampoco estaba de acuerdo con el autor en la edad que señala á las vetas de Zacatecas, e hizo con este motivo consideraciones generales sobre los criaderos minerales de la República

El Secretario que suscribe tomó en seguida la palabra para exponer que él había sido el encargado por el Instituto Geológico para hacer el estudio minero del Distrito de Zacatecas (1) con motivo de la reunión del Xº Congreso Geológico Internacional que tuvo lugar en esta Capital, en .septiembre del año próximo pasado, y que esa circunstancia le permitía poder ampliar y confirmar las observaciones del señor Presidente. Dijo que seguramente el autor había limitado su estudio á una porción muy reducida del Distrito, fijando su atención de preferencia en las localidades fosilíferas, que ocupan una limitada extensión; que si hubiera estudiado la veta de La Sierpe, en el cerro del mismo nombre, habría podido ver que corta en ángulo recto á los diques de Litoidita de la región, lo que demuestra que esa veta se formó posteriormente a las erupciones rhyolíticas: que en otras regiones del Distrito hubiera podido observar que las fracturas atraviesan á las pizarras antiguas, al Triásico, á la diabasa y á las areniscas y conglomerados rojos, siendo estos

(1) Véase No. XVII de "Guide des excursions du Xe, Congres géologique International. Mexico, 1906.

últimos probablemente muy modernos, lo que fija para la formación de las vetas una edad muy reciente y en todo caso post-triásica y terminó exponiendo las razones que había tenido para dividir las vetas del Distrito en los sistemas que considera en el estudio de que hizo mención.

La Sociedad acordó escribir al Sr. Amador, suplicándole remitiere algunos ejemplares de los fósiles encontrados por él, por juzgar su descubrimiento de mucho interés.

El Sr. F. Urbina tomó la palabra para dar las gracias á la Sociedad en su nombre y en el del Sr. Castro por la distinción con que los honra al admitirlos de su seno, y expresó deseo de contribuir á su adelanto prometiendo presentar un trabajo próximamente.

El Secretario dio cuenta en seguida con la correspondencia habida en el mes é informó del estado que guarda la impresión del tomo II del Boletín de la Sociedad.

Se levantó la sesión á las 8 p. m.,

El Secretario,
TEODORO FLORES

•**

Núm. 3. Sesión del 7 de Agosto de 1907.

PRESIDENCIA DEL SR. ING. JOAQUIN M. RAMOS.

Se abrió la sesión á las 6.30 p. m. Leída el acta de la anterior, fué aprobada sin discusión. Se dió cuenta con la correspondencia habida durante el mes, y se hizo la postulación para socios activos de los Sres. **Jorge Enguerrand**, geólogo del Instituto Geológico de México y antes adjunto al Servicio Geológico y al Museo de Historia Natural de Bélgica y Prof. en la Universidad Nueva de Bruselas; Ingeniero **Roberto Linton**, de Helena, Montana, E. U. A.; **Lorenzo L. Hernández**, residente en México

En seguida el Secretario que suscribe dió lectura al "Informe sobre las minas de la Negociación de "Maravillas y Anexas, Pachuca," presentado por el Ing. **Rafael Flores Alatorre**.

En este Informe el socio Alatorre hace una exposición detallada de los trabajos de exploración, explotación, mejoras, etc.,

llevadas á cabo en un período de dos años en las minas Luz de la Compuerta, San Eugenio, Zaragoza, San Buenaventura, El Pabellón, La Luz, El Lobo, Maravillas, El Carmen y algunas otras; así como de las oficinas técnicas y metalúrgicas anexas; pone de manifiesto la ley media del mineral, precio por tonelada, costo de explotación, etc., y compara las utilidades ó pérdidas habidas en cada mina en particular.

Terminada su lectura, el señor Presidente expresó el deseo de que al acusar recibo al socio Flores Alatorre de su trabajo, se le dieran las gracias por su envío y se le manifestara al mismo tiempo que se había escuchado su lectura con interés.

El Sr. J. D. Villarello, hizo uso de la palabra para exponer teniendo en cuenta la posibilidad en que se encuentra el autor del Informe, por los conocimientos que posee de la región minera á la que se refiere en él, sería muy conveniente, en su concepto, que el Sr. Flores Alatorre adicionara dicho Informe haciendo una descripción aunque fuera a grandes rasgos de la región, su geología, naturaleza del criadero, de sus minerales, etc., lo que aumentaría mucho el valor que ya tiene en sí el informe por los datos que contiene y que lo haría entonces más á propósito para la índole de la Sociedad; dijo, además, que se comprendía que el Sr. Flores Alatorre hubiera suprimido esos datos por el conocimiento que tienen de ellos, seguramente, las personas que forman la Junta Directiva de la Negociación, ante quienes presentó su Informe, pero que personas que no conocieran esos antecedentes no podrían utilizar de la misma manera sus numerosos é interesantes datos.

El señor Presidente encontró muy justas las observaciones del Sr. Villarello é hizo notar, de acuerdo con las ideas de este señor, que el autor, al completar su informe, podía hacer ver las relaciones que ligan entre sí á las diferentes vetas que menciona, localización de las minas á que se refiere, etc.

En vista de lo anterior, la Sociedad acordó escribir al socio Flores Alatorre, suplicándole se sirva completar su Informe en ese sentido.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se levantó la sesión á las 7.30 p. m.

El Secretario,
TEODORO FLORES.

Núm. 4. Sesión del 4 de Septiembre de 1907.

PRESIDENCIA DEL SR. ING. JOAQUIN M, RAMOS,
VICEPRESIDENTE.

Abierta la sesión á las 6 p. m., fue leída el acta de la sesión anterior, aprobada sin discusión.

Se dió cuenta con la correspondencia y publicaciones recibidas durante el mes.

El Presidente declaró electos socios activos á los Sres. Profesor **Jorge Enguerrand**, geólogo del Instituto Geológico Nacional de México, Ing. **Roberto Linton**, de Helena, Montana, E. U., y **Lorenzo L. Hernández**, de México.

Quedaron postulados para socios de igual clase los Sres. **Julio Baz y Dresch**, Aspirante de Geólogo del Instituto Geológico Nacional, **Boris Gorow**, Gerente de minas en Taxco, Gro., y **Carlos Romero**, de Etzatlán Jalisco.

Con motivo del primer Centenario del nacimiento del distinguido químico mexicano **D. Leopoldo Río de la Loza**, que se celebrará el 15 de Noviembre próximo, el subscripto, en nombre de la Sociedad Científica "Antonio Alzate," invitó á la Sociedad Geológica para que se haga representar en la peregrinación que harán las Corporaciones Científicas al sepulcro del sabio el día mencionado, á depositar ofrendas florales. La Sociedad aceptó gustosa dicha invitación, nombrando el Presidente á los Sres. **Aguilera, Haro** y el subscripto, para que en nombre de la Sociedad concurren á dicha ceremonia. Se aprobó igualmente el gasto para una corona de flores que llevará la Comisión expresada.

El Ing. **Trinidad Paredes**, leyó un interesante trabajo intitulado "Apuntes para la Geología de la Región Lagunera del Tlahualilo." La Sierra de Mapimí está constituida por rocas sedimentarias y rocas eruptivas. Las rocas eruptivas son las andesitas de las cercanías de Mapimí y las grano-dioritas de la Sierra del Sarnoso; en el contacto de esta roca intrusiva maciza con las calizas, existe una zona de metamorfismo, en la que se encuentran criaderos de óxidos de fierro, granates, epidota y una faja de mármoles de una gran variedad, que en algunos lugares son grandes montañas de un mármol de una finura y blancura verdaderamente bellas. Datos semejantes

se dan sobre la Sierra de Bernmijillo, la Sierra de -Banderas, la de la Campana y la del Tlahualilo; los demás cerros los refiere á las sierras á que están próximos, y que los cerros de arena son médanos hasta de 6 metros de altura. Dice que el Río Nazas ha sido divagante; la parte de sus aguas que no se emplean en riego, se deposita en la laguna de Mayrány y que antes de los años de 1840 depositaba sus aguas en la laguna del Tlahualilo,

El Presidente dió las gracias al Sr. Paredes, felicitándolo la vez calurosamente por tan interesante Memoria.

Se levantó la sesión á las 6.45 p. m.

El Prosecretario,
R. AGUILAR Y SANTILLÁN

Núm 5. Sesión del 2 de Octubre de 1907.
PRESIDENCIA DEL ING. C. HARO,

Abierta la sesión á las 6.10 p. m. fué leída el acta de la anterior, que sin discusión fué aprobada.

Se dió cuenta con la correspondencia y publicaciones recibidas.

El Presidente declaró electos socios activos á los Sres, **Julio Baz y Dresch**, Aspirante de Geólogo del Instituto Geológico Nacional, **Boris Gorow**, Gerente de minas en Taxco, Guerrero, y **Carlos Romero**, de Etzatlán, Jalisco.

Fueron postulados para socios de igual clase los Sres, Dres. **Carlos Barajas** y **Rafael Raigadas Vértiz**, de México.

El socio Sr. Ing. **J. D. Villarelo**, leyó una memoria intitulada "Las Regiones petrolíferas de México."

En ese estudio hace una descripción de las regiones petrolíferas llamadas: San José de las Rusias, El Ébano-Valles, Tantoyuca, Tuxpan, Papantla y Tehuantepec, y presenta las siguientes conclusiones: El petróleo de la costa del Golfo de México parece ser un producto de la descomposición de la materia animal proporcionada por una fauna marina, que se extinguió paulatinamente, al variar el nivel del mar en esa región. Los receptáculos petrolíferos cortados hasta ahora por las perforaciones no parecen ser primitivos, si

no secundarios; es decir, que el petróleo no se formó en las capas ya cortadas, sino que se acumuló en ellas después de haber caminado errante, y por grietas, desde los receptáculos primitivos hasta encontrar estratos apropiados para su acumulación. Los receptáculos cortados tienen forma de lentes aplastadas, de pequeñas dimensiones relativamente, y estas lentes están diseminadas en una gran extensión de terreno. Casi todas las perforaciones se han ejecutado en terrenos muy agrietados, en las cercanías de los manantiales de petróleo, y en estos lugares el petróleo se halla resinificado y muy escaso en productos ligeros. Además, en muchos de estos lugares se encuentran muy cercanos los basaltos y se observan desprendimientos de hidrógeno sulfurado, lo cual hace que el petróleo en esos lugares contenga gran cantidad de azufre, sea muy denso y se halle bastante resinificado. El petróleo encontrado es de base asfáltica, y las exploraciones petrolíferas en México se encuentran en sus principios.

El Presidente felicitó al Sr. Villarello por tan importante trabajo, dándole á la vez las gracias por haberlo presentado á esta Corporación.

El Sr. Villarello, indicó la conveniencia de ocuparse del arreglo de la excursión ó excursiones de fin de año. El Sr. Presidente manifestó que á fin de reunir el mayor número posible de socios, proponía se celebrara una cena, en la cual podría arreglarse definitivamente la excursión.

Quedó aprobada por unanimidad la iniciativa del Sr. Haro, acordándose que la referida cena tendría lugar el sábado 23 del próximo Noviembre, y quedando encargada la Secretaria de distribuir una circular á todos los socios, comunicándoles este acuerdo, para poder saber quiénes tomarán parte en esta reunión.

Se levantó la sesión á las 7.30 p. m.

El Prosecretario,
R. AGUILAR Y SANTILLÁN.

Núm. 6.

Acta de la Sesión del 6 de Noviembre de 1907.
PRESIDENCIA DEL SR. ING. JOSÉ G. AGUILERA.

Abierta la sesión á las 6.35 p. m., leída el acta de la sesión anterior, aprobada sin discusión.

El Prosecretario dió cuenta con una comunicación del señor don Jacinto Pimentel, Vicepresidente de la Junta Central de Bosques, en la que transcribiendo la del Presidente de la Junta Local del Estado de Michoacán, suplica le proporcione la Sociedad el mayor número de datos que sea posible.

Se acordó dar á conocer á los socios dicha comunicación al publicar dicha acta, rogándoles se sirvan proporcionar á la Secretaria de la Sociedad toda la información que les sea posible relativa á alturas, posiciones geográficas, etc., así como croquis y planos.

Dicha comunicación es la siguiente:

"Junta Central de Bosques. —México, D. F. —El Presidente de la Junta Local de Bosques del Estado de Michoacán, cuya institución trabaja de consuno con esta Junta Central, dependiente de la de Secretaría de Fomento, á efecto de formar la Carta Forestal de aquella Entidad Federativa, me ha dirigido el oficio que en seguida copio:

"Estoy ya listo para proceder á la factura de la Carta Forestal de Michoacán, pero como las que existen en el Estado son imperfectas y no contienen datos bastantes para formar aquélla, deseo que Vd. sea servido, como se lo suplico, de recabar de los Ministerios de Comunicaciones y Fomento y de las Sociedades Científicas " Antonio Alzate, " "Geografía y Estadística" y " Geológica Mexicana los datos que siguen: —I. —De coordenadas de los principales puntos y poblaciones del Estado; —II. —De itinerarios —III, —De trazos y proyectos de ferrocarriles, y " IV. —Los demás geográficos conducentes al trabajo que se " me encomendó y trato de ejecutar."

"Al tener la honra de transcribir á Vd. el anterior oficio, atentamente le suplico se sirva acordar, si bien lo tiene, se

proporcione á esta institución el mayor número de datos que posible sea, de los que obren en el Archivo de esa H. Sociedad, permitiéndome hacer saber á Vd. que á la Junta Local del Estado de Michoacán se le han remitido Cuestionarios como el que á acompaña á esta nota.

“No dudando que esa Sociedad se servirá prestar á esta Junta su valiosa cooperación para que se logre el fin que se persigue, anticipadamente doy á Vd. las más cumplidas gracias y me honro en protestarle las seguridades de mi consideración. —México, 18 de Octubre de 1907. —El Vicepresidente, Jacinto Pimentel.”

Igualmente se dió cuenta con una carta del Sr. P. K. Lucke Ingeniero de Minas, en Saltillo, Coah., suplicando se le dé la clasificación de doce muestras de rocas que remite, procedentes del valle cercano á Golondrina, N. L. El Sr. Presidente manifestó que se trataba de calizas y pizarras del Cretácico medio mexicano.

A moción del Sr. Villarello se aprobó que en lo sucesivo se nombrarían comisiones especiales para clasificar las rocas y minerales que la Sociedad reciba para su clasificación

Se dió cuenta con el sensible fallecimiento del socio activo D. Salvador Arellano, Ingeniero de Minas, acaecido el 30 de Octubre pasado.

El Presidente declaró electos socios activos á los señores doctores Carlos Barajas y Rafael Reygadas Vértiz, postulados en la sesión pasada.

Quedaron comisionados los Sres. Reynoso y Villarello para arreglar todo lo relativo á la cena que debe tener lugar el 23 del actual, en la que se tratará de la excursión del mes de Diciembre próximo.

Se levantó la sesión á las 7.40 p. m.

El Prosecretario,

R. AGUILAR Y SANTILLÁN

Núm. 7.

Acta de la Sesión del 4 de Diciembre de 1907.

PRESIDENCIA DEL SR. ING. G. AGUILERA.

A las 6.30 p. m. se abrió la sesión, leyéndose la acta de la anterior la cual fue aprobada.

En seguida el Sr. Presidente hizo uso de la palabra, para rendir un informe sobre la marcha de la Sociedad durante el año de 1907; en dicho Informe el Sr. Presidente hizo una breve revista de los trabajos y sesiones durante el curso del año, canje, publicaciones, nuevos socios inscriptos y socios fallecidos, á cuya memoria dedicó algunas palabras de condolencia.

A continuación el Sr. Tesorero rindió una cuenta detallada del movimiento de, fondos de la Sociedad, durante el mismo año, la cual fué aprobada sin discusión.

El Secretario que suscribe dió cuenta con la correspondencia recibida durante el mes.

Fueron postulados para socios activos los Sres. Ings. Eduardo Ortiz, José Lewis y Vicente González, y el Señor Rafael Díaz, de México. '

Se procedió en seguida á las elecciones de Vicepresidente, Prosecretario y Segundo y Cuarto Vocales, conforme lo previene el Art. X de los Estatutos de la Sociedad, resultando electos para durar en su cargo dos años, los siguientes socios:

Vicepresidente	Ing.	Eduardo Martínez Baca.
Prosecretario	“	Trinidad Paredes.
Segundo	“	J. J. Reynoso,
Vocal:	“	Francisco de P. Zárate

El Secretario que suscribe leyó después una proposición, firmada por los socios Aguilera, Flores y Aguilar, relativo á la reforma del Art. XVIII de los Estatutos de la Sociedad, que proponen se modifique así:

“Art. XVIII. —Los socios se reunirán en sesiones en dos períodos al año, cuya duración, fecha y lugar de reunión serán fijados por la Junta Directiva con la debida anticipación; los períodos corresponderán, el primero á la estación de verano y

el último a la de invierno. Los períodos de sesiones tendrán el carácter de Asambleas Generales y durante ellos podrán verificarse una ó más excursiones geológicas.”

Sometida esta proposición á la consideración de la Sociedad, se discutió ampliamente, habiendo tomado parte en la discusión el Sr. Presidente y los socios Villarelo, Reynoso y Zárate. Dicha proposición quedó aprobada, resolviéndose además que no se modificaran también los artículos XI, XII y XVII que con ella se relacionan. La Sociedad acordó que, por conducto de esta Secretaría, se comunicara así á todos los socios en una circular de carácter expositivo, en la cual se manifestarían las razones en que se fundó la proposición, motivo de su aprobación, etc.

Se trató por último de la proyectada excursión á los ventisqueros del Ixtacihuatl, discutiéndose si se debería llevar á cabo, en vista del cambio repentino de tiempo, que era muy lluvioso y nebuloso. El socio Barajas habló en pro de la excursión y el Sr. Presidente manifestó lo peligroso é inconveniente de una excursión á este volcán en tiempo tempestuoso; después de discutir suficientemente este punto, se convino en la imposibilidad de llevar á cabo la excursión.

Se levantó la sesión á las 8.15 p. m.

El Secretario,

TEODORO FLORES